



Acta de Entrega - Recepción

Obra por Contrato

Fecha: 10:00 19 Septiembre 2022
Hora día mes año

ANTECEDENTES

Dependencia Ejecutora: Ayuntamiento Constitucional de Cunduacán, Tabasco

Proyecto y Descripción de la Obra: K197-FIII.-ampliacion de red de distribucion de energia electrica en media y baja tension (sector el crisol)

Localidad: 021.- DOS CEIBAS Municipio: Cunduacán

Programa: K004.- Electrificación Subprograma: 623.- Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones.

Metas Registradas: Unidad: POSTES Cantidad: 4.00

Fechas: Inicio Programada: 01-07-2022 Terminación Programada: 30-07-2022

Supervisor del Ayuntamiento: Ing. Víctor Manuel Magaña Prudencio.

DATOS DEL CONTRATO

Contratista: Roger Hernandez Sanchez R.F.C.: HESR831117CS8

Domicilio: Calle Néstor Pérez Dueñas No. 202, Col. Daniel Espinosa Galindo

Contrato: CU – 89 - K197 – FIII - 2022

Importe: \$ 380,745.99 Fecha: 11-Agosto-2022 Anticipo: \$ 114,223.80

Modalidad de Adjudicación: DIRECTA

Fecha de Adjudicación: 09 – Agosto - 2022

Fecha Inicio según Contrato: 18 – 08 - 2022 Fecha de Term. Según Contrato: 16 - 09 - 2022

Fecha real inicio de obra: 18-09-2022 Fecha real de terminación de Obra: 16-09-2022

Súper-intendente de Obra del Contratista: ING. José Irwin Soberano Torres



**RAMO 33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios"
Fondo III para la Infraestructura Social Municipal**



GARANTÍAS

Fianza de anticipo No.: 2697742 Importe: \$ 114,223.80 Fecha de Exp.: 10/08/2022

Nombre de la Cia. Afianzadora: SOFIMEX, S.A. DE C.V. Vigencia: 30 DIAS NATURALES

Fianza de cumplimiento No.: 2697742 Importe: \$ 38,074.80 Fecha de Exp.: 10-08-2022

Nombre de la Cia. Afianzadora: SOFIMEX, S. A DE C. V. Vigencia: 30 DIAS

Fianza de vicios ocultos No.: 2724552 Importe: \$ 38,052.80 Fecha de Exp.: 19/09/2022

Nombre de la Cia. Afianzadora: SOFIMEX, S. A Vigencia: 365 DIAS

OBJETO

Descripción de los trabajos que se entregan: Ampliación de la Red de Distribución de Energía Eléctrica en Media y Baja Tensión, sum. y colocación 04 piezas de poste de concreto de 12-750, 2 piezas de transformador 01 pieza de 25 kva y 01 pieza de 37.5 kva, sum. y col. De 10 piezas de luminarias, sum e inst. de conductor eléctrico en media y baja tensión.

Metas alcanzadas: Unidad Postes Cantidad: 4.00

Población beneficiada: 100 Personas Localidades beneficiadas: 021.- Dos Ceibas

INVERSIÓN REGISTRADA

El financiamiento para la construcción de este proyecto se realizó con base en los documentos que a continuación se detallan:

Documento	Fecha	Inversión (\$)
No. de Acta COPLADEMUN		
No. de Acta Cabildo	ACTA 11 DEL 29/07/2022	\$ 382,893.01

MODIFICACIONES (de Metas)

Documento	Fecha	Inversión(\$)
Adecuación Presupuestal		

INVERSIÓN EJERCIDA

No. de estimación	Fecha	Periodo	Importe total (\$)	Deducciones (\$)
1 (de trabajos ejecutados)	01/09/2022	18/08/2022 - 31/08/2022	\$ 228,816.25	\$ 70,025.67
2 (de trabajos ejecutados)	15/09/2022	01/09/2022 - 15/09/2022	\$ 117,867.68	\$ 36,071.57
3 (de cantidades adicionales)	15/09/2022	01/09/2022 - 15/09/2022	\$ 5,097.14	\$ 1,559.90
4 finiquito (de trabajos ejecutados)	30/09/2022	16/09/2022 - 16/09/2022	\$ 28,746.98	\$ 8,862.95

Importe del Contrato (\$) 380,745.99

Importe total estimado (\$) 380,528.05

Importe deducciones (\$) 116,520.09

Saldo por cancelar (\$) 217.94

TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA LA RECEPCIÓN

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución, según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento. La presente acta no exime a la Dependencia Ejecutora y a la Compañía constructora de la obra, de los defectos o vicios ocultos que resultaren en los mismos y se obligan por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno, en los términos que establece el Artículo 69 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

ENTREGA-RECEPCIÓN

Por medio de esta acta entrega recepción se hace entrega al Comité Comunitario quien será el responsable de su operación, conservación y mantenimiento, quien la recibe de conformidad.



ENTREGA:


Por la Dependencia Ejecutora: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUNDUACAN. TABASCO

Cargo RESIDENTE DE OBRAS

Nombre y Firma Ing. Victor Manuel Magaña Prudencio 

Por el Contratista: ROGER HERNANDEZ SANCHEZ

Cargo REPRESENTANTE LEGAL

Nombre y Firma C. ROGER HERNANDEZ SANCHEZ. 

RECIBE:


Comité (X) Dependencia ()

Por el COMITÉ COMUNITARIO (reciben de conformidad):


PRESIDENTE


C. Felipe Suarez Lopez


SECRETARIO


C. Wendy Vanesa Suarez Velazquez

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA


C. Irlanda Samara Perez Rivera

SEGUNDO VOCAL


C. Karina Palma Frias Mendez

TERCER VOCAL


C. Pedro Frias Hernandez

PT.H.
C. Pedro Frias Hernandez.





INTERVIENEN EN EL ACTO

Por la DEPENDENCIA EJECUTORA

Cargo Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Nombre y Firma Arq. Karla Nohemi Vinagre Ruiz



Por la COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

Cargo Coordinador del Ramo 33

Nombre y Firma Arq. Fernando Ruiz Ravers

Quienes asisten como representantes autorizados por las dependencias que se mencionan al acto de entrega-recepción de la obra, mediante suscripción del presente documento y con el fin de verificar su terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas aprobadas para su ejecución.

OBSERVACIONES:
